

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-
nales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administración, Paseo de Valencia, número
veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo d Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Hueros.

EL CERTÁMEN LITERARIO.

Cuando se realizan actos que merecen alabanzas, no somos los últimos en tributarlas, y en las actuales circunstancias, consignamos con placer la satisfacción que nos anima al aplaudir con indiscutible justicia, el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, relativo al certámen literario que se ha de verificar en las próximas fiestas de San Fermín.

La Corporación Municipal no desconoce la importancia de esos torneos literarios, donde el estímulo produce grandes y copiosos resultados. La noble emulación, el legítimo deseo de conquistar un lauro, el placer que experimenta el que halla recompensas sus desvelos, por una distinción honrosa, son gérmenes fecundo del estudio; y despertaren un pueblo la afición al estudio es dar un paso jigante en las vías de la ilustración y del progreso, es marcar el derrotero del bienestar material, velado por las nubes de la ignorancia, es la piqueta con que se demolen los obstáculos engendrados por la pereza, y por último es la conquista del saber, la posesión de la verdadera ciencia.

Muchas veces las facultades intelectuales de los individuos, no se traducen en hechos prácticos por motivos ó causas que encuentran su origen en los distintos accidentes de la vida; por eso el movimiento intelectual de los pueblos se halla frecuentemente paralizado, pero si se ofreciesen á menudo esos pugilatos literarios, en los que tan importante papel juega el amor propio, es seguro que muchas inteligencias, oscurecidas acaso en medio de una perjudicial atonía, asombraran con los productos de su ingenio, porque la inteligencia es como una tierra fértil donde la ciencia cultiva sirviéndose del estudio, pero que al dar sus frutos, muchas veces no encuentra el premio de sus trabajos; y hé aquí la importancia de los certámenes literarios que destruyen la incertidumbre de la inteligencia, provocando su actividad, con la promesa del premio.

Por eso merece nuestra corporación municipal los plácemes de todas las personas amantes, del estudio y del saber. Y al ofrecer premios el Excmo. Ayuntamiento para las composiciones en lengua euskara, nos congratulamos doble-

mente, viendo la justísima protección que se dispensa, á un idioma importantísimo, que ha vivido desde muy remota antigüedad, bajo los riscos y las breñas de nuestras montañas, que ha presenciado el derrumbamiento de imperios poderosos, causa de grandes perturbaciones sociales, y sin embargo, amparado en las crestas de sus montes, ha resistido el embate de los tiempos, como un coloso ante cuyo poder se embotan todos los ataques, como una roca que colocada por Dios para baluarte de un pueblo, ha sufrido el oleage devastador de las naciones, permaneciendo incólume en toda su pureza.

El idioma euskaro ha ayudado á grandes y notables investigaciones científicas, practicadas por filólogos tan eminentes como Humboldt, Scheller, el príncipe Luciano Bonaparte, P. Fita, y otros sabios ilustres extraños á este país que reconocieron en el último Congreso americano, celebrado en Madrid, la grandísima importancia de la lengua euskara, manifestando sus deseos de que se creara una cátedra del idioma vasco en la Universidad Central. Hoy mismo, en Alemania, Inglaterra y Francia, se celebran, por las sociedades filológicas, sesiones en las que se debate con marcado interés, la importancia del idioma euskaro; en Londres otra sociedad filológica ha traducido del vasco á todos los idiomas, una composición del distinguido vate euskaro Sr. Arrese y Beitia; y todos estos detalles, dicen muy alto la preferencia que se concede á una lengua notable por muchos conceptos.

En la eleccion de asuntos ha procedido el Excmo. Ayuntamiento con esquisito tacto, reuniendo una serie de proposiciones que relacionadas directamente con nuestra historia, constituyen otras tantas epopeyas dignas de ser cantadas por todos los poetas y amantes de nuestra tierra.

Aplaudimos, pues, con toda nuestra alma, el acuerdo de la Corporación municipal, que inspirado en propósitos altamente laudables, introduce en nuestras tradicionales fiestas, una importante novedad que ha de ser fecunda en resultados prácticos, estimulando á la juventud estudiosa, para que acuda al Certámen Literario.

do su corazón de la angustia mortal en que se había visto sumido por espacio de unos cuantos minutos, se adelantó hacia aquella puerta que para él había sido un faro salvador, y tropezó con el arpa, que dió un sonido doloroso que parecía una especie de reconvenccion. Estremeciose Octavio al oírlo, y alargando el cuello para ver lo que pasaba en el huertecillo, descubrió a Daniela con un gran ramillete de flores en la mano, y á Marcos que estaba sacando agua de un pozo, junto al cual estaba nuestra jóven. La conversacion que llevaban los dos primeros acabó de disipar todos sus celos.

—Mis flores, dijo Daniela, se conservarán perfectamente dentro del agua, y ahora, primo; te doy mil gracias por haberlas ido á buscar á Lorient.

—¡Ay, primo! contestó el mozo meneando la cabeza; estoy seguro de que estas flores te cuestan mas de una privacion.

—¿Y eso qué importa? ¡Mad. Grandchamp ha sido tan buen para mí, le gustan tanto las camelias y las violetas de Parmal!

—¡Pobre y roble criatural dijo para sí Octavio, cuyo corazón parecía querer salirsele del pecho; ¡y era yo quien la acusaba!

Balance del Banco de España.

La Gaceta de ayer ha publicado el balance del Banco de España correspondiente al mes de Mayo último.

La cuenta de caja ascendia en fin del indicado mes á la suma de 76 619.445 pesetas 33 céntimos, correspondiendo á efectivo metálico 50.168.899'18. Casa de Moneda, pastas de plata, 5.687.744'15. Efectos á cobrar en treinta y uno de Mayo, 20.762'702.

El efectivo en las sucursales importaba en la citada fecha 53.464.737'98. En poder de comisionados de provincias y extranjero, 13.856.549'29; en el de conductores, 4 390 000.

La cartera en Madrid importa en fin del mes anterior, 577.642.188'12, y en las sucursales, pesetas 110.308 418'16.

Los billetes emitidos se elevaban á la cifra de pesetas 325.714.850, correspondiendo á Madrid pesetas 142.202.775 y en las sucursales 183 512.075 pesetas.

Los depósitos en efectivo ascendian á pesetas 29.435.274'12 en Madrid, y en las sucursales 17.360.493'32.

Las cuentas corrientes en Madrid importaban 153 999 307'77, y en las sucursales 60.010.261'85 pesetas.

Comparadas las anteriores cifras con las del balance de Abril, se observan las siguientes diferencias:

El metálico en caja sufrió una disminución en Mayo de 17.997 655 pesetas.

Pastas de plata en la Casa de la Moneda, no existía cantidad alguna en Abril, y en Mayo figura en el balance la cifra de 5.687 844 pesetas.

En efectos á cobrar el último dia del mes, aparece tambien una baja en Mayo de 416.102.

El efectivo en las sucursales, tuvo una baja en el citado mes de 5.292.851 pesetas.

En el poder de comisionados, un aumento de 6.353 692, y en el de conductores 1 599 421.

Resulta por consiguiente una baja total en Mayo en las existencias metálicas de 9 666.652 pesetas.

La cartera en Madrid disminuyó en Mayo por la cantidad de 4.296.442 pesetas, y en las sucursales 5.440 240.

Los billetes emitidos tuvieron un aumento en Madrid de pesetas 11.119.000, y baja en las sucursales de 19.398 600.

Los depósitos en Madrid descendie-

ron en la suma de 1.174.403, y en las sucursales 40.999.

Las cuentas corrientes tambien tuvieron una baja en Madrid de 3 412.980 pesetas, y en las sucursales de 3.831.155.

La cuenta de ganancias y pérdidas figura en el balance que examinamos por la suma de pesetas 20.029.251'62, correspondiendo 28.284.133'68 á realizadas, y 745.117'94 á no realizadas.

Tuvo un aumento la cuenta de ganancias en el mes de Mayo de 1.019,892 pesetas.

La cuenta con el Tesoro por intereses y amortizacion de la deuda del 4 por 100, figura en el balance que examinamos con las siguientes partidas:

Intereses y amortizacion, 13.282.801'8 pesetas.

Tesoro público, resultados de emision, 77.976.753'95 valores convertibles en dicha deuda del 4 por 100, 106.740.006'55.

Reembolso en efectivo de los valores llamados á convertir, 8 197 045'91; amortizacion é intereses, 2.880,235.

El aumento de billetes que se observa en la plaza de Madrid, que segun dejamos consignado ha sido en el mes de Mayo de 11 millones de pesetas, debe reconocer por causa la nueva emision de 50 y 100 pesetas, que admitiéndose como se admiten en todas las sucursales es de esperar que se normalice el cambio, cesando el pequeño descuento que sufren los billetes y facilitando las transacciones con semejante determinacion que si no es todavia el billete único, ya puede decirse que á esto se tira con los que ya se admiten en todas las provincias.

Correspondencia.

Madrid 5 de Junio de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: los asuntos políticos marchan apresuradamente á un desenlace mas próximo á la libertad.

Las gloriosas relaciones del señor Duque de la Torre con el señor Sagasta, continúan entibiándose de dia en dia siendo ya un hecho que el general Serrano, no sostiene con el jefe del gabinete más trato que el ceremonial de la etiqueta, resultado incuestionable de la política de transacciones hacia la derecha seguida y confesada en plenas Cortes por el señor Sagasta, lo cual le ha enaginado hasta la benevolencia de los demócratas de todos matices.

¡Duerme tranquilo! añadió cerrando los puños y apretando los dientes. ¡No tienes que tener miedo á nada de este mundo!

En seguida dió las buenas noches á Daniela, y se salió del cuarto.

Intranquila y recelosa la jóven por lo que acababa de pasar, atrancó perfectamente la puerta de su cuarto despues de haber echado el cerrojo, y cerró la ventana todo lo mejor que le fué posible hacerlo.

Al cabo de un rato pasaba una escena muy particular á orillas del Scorf.

Forzado á aguardar la subida de la marea para regresar á Nelhouet, Octavio, en cuanto vió alejarse al primo de Daniela, volvió á aproximarse á la habitacion de esta. Sentado en una ladera sobre la verde yerba, no había reparado que otro hombre se había colocado en la misma posición debajo de la ventana del cuarto de la hermosa segadora: este hombre era Marcos. Escitado este por el recuerdo del escaño, que poco antes había caído al suelo con tanto estrépito habíase apoderado de su espíritu un vago presentimiento de los peligros á que podía verse expuesta su prima, y sintiendo hacia ella una de esas adhesiones enérgicas que no se ha-

FOLLETON DEL LAU-BURU. (6)

DANIELA.

CUENTO SENTIMENTAL

DE ESTÉBAN ENAULT.

los dedos por las puertecillas de las vidrieras, que, por no haber echado Daniela la falleba, no estaban aun bien cerradas, y estas cedieron con facilidad, quedando, por consiguiente, abiertas de par en par.

Pero ¡cuál fué la sorpresa de nuestro jóven al ver que aquella pieza, en donde poco antes había tanta claridad, se hallaba ahora completamente á oscuras! Por un movimiento, al cual no le fué posible resistir, escaló la ventana, saltó dentro de la habitacion, y en seguida conoció que se hallaba completamente solo. ¿Adonde se habían ido Daniela y su nocturno visitador? Un rayo de luz que penetró por una de las rendijas de la puerta que daba al huerto, fué la mejor respuesta á la ansiedad en que se encontraba Octavio. Turbado todavia, pero alivi-

El rompimiento de este hombre público con sus antiguos amigos políticos, es ya un hecho puesto que el mismo señor Balaguer declara esta tarde en el salón de conferencias a todo el mundo que tan pronto como se suspenda la legislatura emprenderá una nueva excursión por las provincias con objeto de escitar la reconstitución de los antiguos comités constitucionales, bajo la jefatura única y suprema del señor Duque de la Torre.

La senda emprendida, pues, por los disidentes, conduce directamente a la democracia.

Relacionase por algunos políticos, y a mi juicio con fundamento, este asunto con la conferencia celebrada en el hotel del Duque, entre el general Serrano y el Sr. Castelar.

En esta conferencia, pese á quien pese, y aun á despecho de los diarios ministeriales, se ha tratado de la situación del Gobierno, de la mayoría y de los asuntos políticos más latentes; con especialidad hablaron estos dos hombres públicos de la carga de jefatura que D.^a Isabel proyectaba por el Gobierno y que combatirá el Sr. Castelar, con lo cual está perfectamente de acuerdo el general Serrano, así como lo están en la manera de apreciar las cuestiones políticas y su probable resultado.

Un periódico disidente, *El Debate*, vá á abrir una sección en sus columnas en la que se dará cabida á las alusiones de los comités constitucionales á la política de Balaguer.

De la suspensión de Cortes, algunos ministeriales afirman con referencia al Sr. Sagasta, que se propone suspenderla tan luego como se voten la base 5.^a y la ley de Diputaciones provinciales; y trocar inmediatamente una crisis parcial con la salida de los señores Albareda, Leon y Castillo y Vega de Armijo, entrán lo á sustituirles respectivamente los señores Nuñez de Arce, Gullón y Gamazo, con cuya solución cree poder esperar tranquilo el año 1883.

Esto es todo lo que hoy ocurre.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

Sueltos.

Leemos en *La Union* de ayer:

«Se asegura que anteanoche fueron declarados cesantes 22 empleados del ministerio de la Gobernación.

Todos pertenecen á la lista que se está formando de recomendados por los disidentes.

A medida que vaya completándose la lista, irá aumentando el número de cesantes.»

Diremos como en *Los Dioses del Olimpo*:

El recurso, aunque moderno
Es de probada bondad,
Matar de debilidad

Al que no apoye al Gobierno.

A esto se le llama al otro lado del Ebro hacer política.

Al mismo periódico pertenecen las siguientes líneas:

«A *El Globo* escriben de Linares cosas muy curiosas, hechas memorables que llevan á cabo los recaudadores de contribución que han caído sobre dicha ciudad.

He aquí algunas de estas hazañas:
«En una tienda cuyo dueño estaba ausente, reserraron un cajón, tomaron alguna cantidad en metálico y dejando recibo de ella fueron tan tranquilos.

«De la casa de un maestro sastre, también ausente llevaron los recaudadores algunas prendas de vestir, que no pertenecían al maestro, y en calidad, naturalmente, de prenda.»

Ilan ordinariamente sino en ciertos seres primitivos, ámas poco cultivadas pero fuertes, y en las que los sentimientos germinan con tanto vigor como las encinas en un terreno virgen, había vuelto pies atrás, y agachado debajo de la ventana del cuarto de Daniela, estaba allí haciendo centinela á su honor, dispuesto a lanzarse como una fiera sobre el primero que se presentase con intenciones de hacerla el mas mínimo ultraje.

Entre tanto cierta claridad blanquecina, semejante a uno de esos vapores fantásticos que flotan en la atmósfera de los sueños iba como disipando gradualmente y poco a poco las tinieblas de la noche. Al cabo de un rato, aquel resplandor fué haciéndose mas perceptible, y figuró los primeros albores del alba. El reloj de Pont-Scorff dió entonces las once. Muy en breve el río dibujó entre sus sombrías orillas una onda pálida, color de mate, parecida al azogue de un espejo; en seguida, las cabañas perdidas hasta entonces en las tinieblas, fueron descubiertas poco á poco sus formas mas ó menos caprichosas y sus molestas techumbres, para las cuales no se habían tenido

No son malas prendas tales los recaudadores.»

Aunque todavía no conocemos en Navarra *sacamantecas* de esta especie, los conoceremos con el tiempo, mediante el progreso de la adorada *unidad nacional*.

Todos estos días encontramos en las columnas de la prensa de Bilbao, multitud de autógrafos, cada uno de los cuales lleva la firma de uno de los periodistas madrileños que en los últimos días se han reunido en la capital de Vizcaya.

En casi todos esos escritos se tributan grandes elogios al Sr. Gortázar, dueño del establecimiento balneario de Zaldívar, y no son menores las alabanzas que los representantes de varios periódicos de la Corte, rinden al vecindario de Bilbao, alabanzas que algunos hacen extensivas á toda aquella provincia. Véase en prueba de ello cómo apostrofa á ésta el Sr. D. José de Torre y Lopez:

«Vizcaya!
¡Cuán alegre vine por conocerte! ¡Cuán triste me ausento después de haberte conocido! ¡Eres grande! Te envidio.»

Nosotros congratulándonos de que á una provincia tan querida se le tributen elogios que por grandes que sean, son muy merecidos, experimentamos, no obstante, cierta pena, al sospechar que quizá un buen número de los periódicos representados por los referidos escritores, sean los que mas se esfuerzan por destruir el principio, el germen y la causa única de la grandeza de Vizcaya, y de todo el país vasco-navarro.

Noticias generales.

—Parece que en el último Consejo de ministros, surgieron puntos diversos de apreciación sobre la inteligencia de la circular de 9 de Octubre que trata de las Provincias Vascongadas, y sobre lo que debe hacerse con el último dictamen del Consejo de Estado.

—Uno de los miembros más ilustres y de los más conocidos de la antigua nobleza española, era sin duda el duque de Osuna cuya muerte, ocurrida en su castillo de Beaumont (Bélgica), anuncian diversos despachos particulares y uno oficial.

D. Mariano Tellez Giron Beaufort Salm-Salm y Toledo, ha ostentado treinta títulos de Castilla; nueve de duque, diez de marqués, otros tantos de conde y uno de vizconde. Sus títulos de duque son los de Osuna, de Arcos, de Bejar, de Gandía, del Infantado, de Lerma, de Medina de Rioseco, de Plasencia, y el de conde-duque de Benavente. Todos estos títulos tienen grandeza de primera clase, lo mismo que uno de sus marquesados, el de Tavara.

—El señor ministro de la Gobernación recibió anteanoche un telegrama de Lillo, participándole la triste noticia de que uno de sus sobrinos había sido víctima de un desgracia accidente, que ponía en grave peligro su vida. Por telegrama conferenció el doctor Encinas con el médico encargado de su curación, y es probable que hoy por la mañana salga para Lillo el afamado operario, por si los recursos de la cirugía alcanzan á salvar la vida de la inocente víctima á quien la coz de un caballo ha destrozado parte del cráneo.

Deseamos sinceramente que la ciencia pueda salvarle de una muerte cierta.

—El arquitecto municipal de Valencia,

muy en cuenta las reglas arquitectónicas. Aquellos ambiguos resplandores fueron haciéndose mas perceptibles á ca la momento, hasta que de pronto un rayo de luz claro y fuerte salió de entre dos nubes é iluminó la aldea de Pont-Scorff. El agua, las casas, el campanario, todo revistió sus primitivas formas, adquiriendo cada cosa el colorido poético que la presta una noche deliciosa de verano.

Echando una mirada delante de sí, pudo Marcos distinguir á Octavio echado sobre la verde yerba contemplando el disco de la luna, que parecía nadar sobre un lago de nubes azules y de color de plata. La sorpresa y la ira hicieron afluir la sangre al semblante del forzudo aldeano, que desde aquel momento no apartó la vista del sitio en donde se hallaba nuestro joven amigo. Levantóse Marcos inmediatamente, y dirigiéndose con el mayor silencio y casi sin respirar hacia el consabito sitio, dejó caer su robusta y callosa mano sobre el hombro de Octavio, que una insinuación tan brusca se volvió entre colérico y asustado para ver quién era el temerario que se había atrevido á tocarle.

Sr. Belda, ha visitado al señor marqués de Campo, habiéndole recibido de este el ofrecimiento de construir muy pronto las cárceles de audiencia de aquella capital, para cuya importante obra, que requiere considerables gastos, según lo calculado por dicho arquitecto, autor de los planos, carecía la corporación municipal de bastantes recursos.

Probablemente visitarán todos los diputados los valencianos á su distinguido paisano, para darle las gracias por tan generoso como espontáneo ofrecimiento.

—La comisión encargada de reformar el reglamento y tarifas de la contribución industrial, ha adoptado concretamente los siguientes acuerdos:

1.^o Que los sindicatos continúen como se hallaban con anterioridad á la reforma del Sr. Canacho, ó sea siendo elegidos por los gremios, con la condición de que hayan de pagar por contribución la cuota, sin rebaja, y con la restricción de no poder ser reelegidos durante un año.

2.^o Que los clasificados por haber de ser elegidos, mitad por los sindicatos y la otra mitad por suerte, sin intervención alguna del Gobierno.

3.^o Que para ser clasificar no se exija la cuota, sino que pueda ser elegido también el que pague la cuota ó la mínima parte de lo desigual por los sindicatos.

4.^o Que en vez del octuplo á que según la reforma del Sr. Canacho, se podía elevar ó rebajar la cuota, se reduzca al cuádruplo, como antes se hallaba establecido, aunque con la facultad de los sindicatos de reclamar aumento progresivo ó la rebaja hasta llegar al octuplo, y en el delegarlo para concederlo.»

—Ha sido agraciado con el Toison de oro, el presidente de la república francesa, Mr. Grevy, habiéndose remitido ya á París el collar de la orden, que acompaña siempre á la credencial de tan insigne distinción.

—El cadáver del duque de Osuna llegará á Madrid, procedente de Bélgica, el jueves ó viernes próximo, é inmediatamente será trasladado á Osuna, para ser enterrado en el panteón de su familia.

—Dicen de Zamora, que en la noche del 30 de Mayo anterior, se cometió en aquella localidad el rapto, violación y asesinato de una niña de cinco años de edad, y que el autor de este crimen, temiendo el castigo que necesariamente habían de imponerle los tribunales de justicia, se ha suicidado infliriéndose en la cárcel una sangría con un pequeño corta-plumas.

—El obispo de Oádiz, Sr. Catalá y Alborá, ha sido elegido senador por Santiago de Cuba, según dice un telegrama recibido en el ministerio de Ultramar.

—Se han declarado en huelga los canteros de Valencia, habiéndose paralizado por dicha causa varias obras, según dicen los periódicos de aquella capital.

—En la Exposición de animales y plantas se ha presentado una preciosa báscula impresora, llamada, construida en los talleres de Sr. Pibernat, de Barcelona.

Este aparato que imprime el peso y funciona sin pesas, llamó la atención de S. M. el Rey, que se pasó en ella, saliendo tan prendado de su sencillo y exacto mecanismo, que dió orden para que se adquiriera á su nombre.

—Según dicen los periódicos de Málaga ayer recibidos, la huelga de los trabajadores del muelle continúa con carácter algún tanto grave, puesto que no llevándose á cabo operación alguna, el comercio sufre gran quebranto, hallándose poseído de no poca inquietud con la paralización en el puerto.

Uno de dichos periódicos añade que si la huelga se prolonga se pedirá que se declarea libres las gruas, á fin de poner término á tal situación.

Ambos jóvenes se estuvieron mirando un rato de hito en hito sin atreverse á hablar, temerosos sin duda de que Daniela pudiese oírles. Octavio fué quien primero rompió aquel silencio, diciéndole en voz sumamente baja á su antagonista:

—¿Qué queréis?

—Hablaros.

—Ya os escucho.

Marcos hizo una seña á su interlocutor para que le siguiese, y se alejó de aquel sitio cosa de unos treinta ó cuarenta pasos. Aquella especie de intimación de parte del labriego desagradó sobremanera á Octavio pero accedió á lo que él se exigió por no dar á entender á aquel rústico, mejor dicho, porque este no se figurase que Octavio le tenía miedo.

—¿Por qué os hallais en este sitio? le preguntó el mozo con voz áspera, echando chispas por los ojos, como vulgarmente se dice.

—Y a vos ¿qué os importa? contestó Octavio con no menos aspereza. ¿Tengo yo acaso obligación de daros cuenta de mis acciones?

—Si, señor, replicó resueltamente el al-

—La guardia civil del puesto de Quintanar de la Orden (Toledo) ha capturado á un sujeto llamado Ignacio Caus, autor convicto y confeso de robo hecho á Doña María Eugenia Nieto, vecina de aquel pueblo.

—Segun telegrama procedente de Soria, recibido en el ministerio de Fomento, ha aparecido la langosta en la dehesa denominada Valonsadero. Aun cuando los informes del ingeniero agrónomo no dan gran importancia á la plaga, se ha constituido la junta provincial de extinción.

—Con el supuesto título de vizconde de Ros fué ayer detenido en la fonda del Universo de Zaragoza, un sujeto llamado Enrique Fernandez de Soto, complicado en varias causas de falsificación y conocido por hábil timador.

El citado sujeto estaba reclamado por el gobierno civil de la corte.

—Por real orden que publica la *Gaceta*, se prorroga hasta el 15 de Setiembre próximo el plazo para que las compañías concesionarias de ferro-carriles reformen las tarifas, ajustándolas á la unidad monetaria vigente.

—En *El Correo* de ayer leemos lo siguiente:

«Sabido es por todos el instinto é inteligencia de la raza canina, el grado de perfección que alcanza con la educación, y los servicios que prestan cuando se hallan perfectamente adiestrados.

Basada en estas concluyentes razones, el ministro de la Guerra de Rusia, general Wannowski, ha dispuesto que algunos cuerpos de ejército hagan experiencias con perros para dedicarlos especialmente como auxiliares, durante las guerras, en los puestos avanzados.

Sien lo Wannowski general de brigada en la guerra turco-rusa, observó repetidas veces la vigilancia y olfato desplegado por un perro que se había aliado como voluntario, acompañando á un destacamento que practicaba operaciones de reconocimiento en las avanzadas.

Durante la noche, cuando los centinelas cansados de las fatigas del día apenas podían contener el sueño, el perro que los había visto distribuirse los puestos, iba de unos en otros haciéndoles caricias y teniéndolos despiertos, haciendo veces de ronda y avisando con sus ladridos á la menor alarma.

De aquí la idea original del general Wannowski de alear perros para el ejército, formando una escuela de perros que se dediquen en tiempo de guerra á formar patrullas caninas educadas militarmente y mandadas por un sargento.

Las experiencias hasta ahora llevadas á cabo, según el *Diario de San Petersburgo*, son la comparación de las mejores razas para estos servicios, dando los mejores resultados despues de muchas pruebas, los perros lobos del Oural. Lo que se desea, dice el citado periódico, es obtener al dar la alarma un gruñido sordo en vez de los fuertes ladridos, á fin de que no se confundan en sus posiciones y ladren los demás que se hallen en puestos más distantes. Además, las experiencias hechas han demostrado el que debe enseñarse al perro la exploración periódica del campamento enemigo, enviándolo en una dirección dada, y por su actitud en la vuelta reconocen la ausencia de muchas ó pocas fuerzas del enemigo.

Asimismo, la comisión de estudio ha convenido en que cada perro lleve un collar con número de orden y una bolsa impermeable para conducir despachos. Cada regimiento tendrá una jauría.

Despues de varias discusiones, en las experiencias salió, como antes dijimos, vencedora la raza de Ougla. Así en uno de los reconocimientos ó estudios practicados, ó más bien ensayo hecho en las cercanías de Varsovia, en donde las liebres abundan, el perro faldero y el galgo

deano; vos habeis cometido una mala acción, y yo tengo derecho para decirlo en modo de pensar sobre este punto.

La firmeza de Marcos hizo titubear á Octavio, que le suplicó entonces que se explicase con mas claridad.

—¿Necesito decirlo, caballero, que esta noche habeis penetrado furtivamente en cierta habitación que no quiero nombrar, y que al escaparos habeis derribado un banco de madera que había en medio de la pieza? ¡No vayais ahora á mentir, vive diez!

—¿Vos me habeis visto?

—He visto vuestra sombra, he oído como cerrabais la ventana; finalmente, estoy cierto del hecho.

Bajo la ruda corteza de su carácter, ocultaba Marcos una no muy pequeña dosis de aquella finura, de aquella penetración que acompañan generalmente á todos los campesinos. El no tenía otra cosa que sospechar, pero había comprendido por instinto que, para verificarlas con seguridad, debía proceder afirmando lo que únicamente sospechaba, pues, en todo evento, siempre quedaba el recurso de decir que se había equivocado.

no pudieron resistir la tentación de perseguir a la caza, mientras que el perrito cosaco con el pelo erizado y sus orejas como lanzas, hacia su servicio con una disciplina y una seriedad admirable.»

—Escriben de Granada, que al llegar el miércoles último el coche de Motril á las cercanías de Boznar, fué detenido por un espectáculo imponente. El cadáver de un hombre, con el pecho destrozado á balazos, interceptaba el camino; una pareja de civiles le custodiaba, y muchos lugareños curiosos hallábanse al rededor.

El coche se vió obligado á esperar que llegara el juez y levantase el cadáver, como sucedió al cabo de una hora. Según se dice, el muerto era un cortijero que quiso poner paz entre varios amigos suyos que combatían, los cuales la emprendieron entonces con el apaciguador.

La Guardia civil ha retenido á diez sujetos, en quien recaen sospechas de ser los autores del crimen. El juzgado instruye las oportunas investigaciones.

—Escriben de Alcoy, que ha terminado el plazo para el pago de la contribución industrial y mercantil, sin que hayan satisfecho sus respectivas cuotas los comerciantes perjudicados por las nuevas tarifas, los cuales están dispuestos á dejarse embargar nuevamente.

—En el cuartel de Santa Engracia de Zaragoza ha ocurrido un suceso lamentable.

Un corneta, momentos antes del toque de retreta, asió al sargento maestro de la banda dos cuchilladas en el cuello, habiendo necesidad de trasladarle al hospital Militar en grave estado. El corneta, consumado el acto, se lanzó á la carrera en dirección de la muralla, que salvó fácilmente, arrojándose al base de la Ronda, no sin que el centinela, despues del *¡quien vive!* le hiciera fuego, sin lograr herirlo.

Provincias Vascongadas.

No habrá pueblo que no envíe á Eibar por el siguiente elogio que de esta villa hace un periódico de Montevideo:

«Nadie hay, en Eibar que no sepa leer y escribir, y casi todos saben llevar sus libros con arreglo á las exigencias del código mercantil. Los cibarrses son rumbosos para el pago de los encargados de la pública instrucción. Tienen una lujosa escuela de dibujo á donde acuden 60 ó 80 alumnos ordinariamente. El profesor de esta clase es un obrero que todo cuanto tiene de inteligente tiene de modesto y de humilde. Él es el brazo derecho de Plácido Zuluaga, y nadie conoce tanto su mérito como su mismo patron y Fausto se contenta con que su patron sepa lo que el vale. No hay forastero que en cualquier época del año haya llegado á Eibar que no se asombre del movimiento y laboriosidad de aquellos habitantes. Su instinto hospitalario es proverbial. El forastero á los ocho dias de estar allí ya no es forastero.»

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia entre la sala de lo criminal de la audiencia de la Corona y el gobernador civil de Pontevedra en la causa contra varios concejales del ayuntamiento de Salvatierra.

Ministerio.—Real orden fijando reglas para las oposiciones á las plazas públicas.

Otra disposición que se anuncia á oposición las catedras de Terapéutica y Derecho Romano, vacantes en las facultades de medicina establecida en Ouz y en la universidad de Salamanca respectivamente.

Otras nombrando los jueces de oposición á la catedra de grabado en madera, vacante en la escuela especial de pintura, y dando las gracias á los que formaron el tribunal de oposición á las plazas auxiliares de la facultad de derecho de la universidad de Barcelona.

Otra ampliando hasta el 15 de Setiembre el plazo para plantear la reforma de las tarifas ajustadas á la unidad monetaria vigente.

Han sido aprobadas por la Excma. Dipu-

tación Foral y provincial de Navarra las condiciones para el arriendo de la venta de carnes y líquidos en la villa de Vera, y de la carnicería en el lugar de Arizala, por tiempo de seis meses y un año respectivamente.

El Ayuntamiento de Echalar ha obtenido facultad de la Corporación provincial para tomar en préstamo al interés de 4 y medio por 100 la suma de 4.313 pesetas y 75 céntimos, con el objeto de amortizar igual cantidad que contra los fondos municipales devenga el 5 por 100.

Prévio informe de los negociados respectivos, la Diputación ha concedido al concejo de Izurzu un aprovechamiento de 4327 encinas, para con su producto atender al arreglo de la fuente, y autorizando al Ayuntamiento del valle de Araquil para la alineación de una de las calles del pueblo de Villanueva y ensanche de la plaza de la Iglesia.

Gacetas.

Es probable que para amenizar el acto de la distribución de premios del certamen literario anunciado por el Ayuntamiento de esta capital tome parte en unión de las ciudades musicales *Santa Cecilia y Orfeo*, el reputado barítono Sr. L. Irua, cantando algunas piezas especiales.

Siguiendo una costumbre ya tradicional, desde mañana, día del Corpus, se encenderán los faroles del paseo de los jardines.

La estudiantina «*Fígaro*» que actualmente se halla en Bilbao, es objeto de las simpatías de la numerosa concurrencia que diariamente asiste á los conciertos que aquella está dando en la capital de Vizcaya.

Ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Onte un sujeto de Ujué que era uno de los secuestradores de D. Angel Sagardoy, vecino de Pitillas, siendo puesto á disposición del juez de primera instancia de Tafalla.

La Compañía de zarzuela que dirige el Sr. Soler y que se halla actualmente en San Sebastián, abrirá en aquella población un nuevo abono de cuatro funciones.

Segun dicen, sin que nosotros garanticemos la exactitud de la noticia, parece que el eminente tenor Gayarre, piensa acudir uno de estos dias, á las aguas de Zaldívar.

Se halla restablecido de su enfermedad nuestro amigo D. Primitivo Ezcurra. Lo celebramos.

El autor del libro «*Los Ultimos Iberos*» D. Vicente de Arana, va á escribir, por encargo de una importante casa editorial de Alemania, una novela que se publicará en idioma germanico, y que indudablemente ha de servir para aumentar el prestigio del ilustrado escritor vizcaíno.

Ante varias personas, invitadas particularmente por los autores, se verificó anoche la audición de un libro de música de *Centra el querer no hay poder*, obras respectivamente de los señores Barcelona y Garcia.

El juguete en un acto, está escrito en verso fácil, apropiado á las escenas que se relatan, y la música muy bien trabajada, por cuyo motivo enviamos nuestra enhorabuena á los autores.

Los periódicos de Zaragoza, se marifíestan constreñidos, por el horroroso crimen cometido en las personas del Sr. Ripamian y su sobrino.

Es realmente inaudito el hecho vandálico ejecutado por los secuestradores.

Estamos muy conformes con el revistero José del Eco en que se deje tranquilas á las comisiones organizadoras de los conciertos. Nada de comentarios inútiles.

Estamos en el «*Diario de San Sebastián*» El deseo de ver representada «*La Guerra Santa*», por la distinguida compañía que actúa en el Teatro Principal, lleva anoche á este elegante Consejo numerosa concurrencia.

Como era de esperar de los reputados artistas que la componen, fué interpretada con acierto, distinguiéndose la señorita Soler Difranco, el Sr. Luita y el Sr. Soler, en el soberbio terceto de la venta que fué cantado magistralmente y en otros puntos de la obra, el Sr. Guerra que estuvo acertado en su papel del periodista Carranza, y en una palabra, todos los demas actores que pusieron cuanto estaba de su parte, pa-

CORREDURIA DE NUMERO

de R. Samanego.

Cotizacion de valores es, en el dia de hoy:

Sociedades.	Valor nominal.	Desembolsado.	Precio corriente.
Acciones de la carretera de Francia, al 5 por 100	100	100	Par. Dinero.
Obligaciones municipales, a 4 y 1/2 por 100	100	100	Par. Dinero.
Acciones del Credito Navarro	100	30	70. Papel.
Id. vincula (Campanas).	100	75	98. Papel.
Id. id. nueva emision.	100	25	32. Papel.
Id. Gran Tejeria mecanica.	100	70	85. Papel.
Id. Fundiciones (Vera)	100	75	80. Papel.
Id. La Bañearia (Betelu).	100	80	85. Papel.
Id. La Navarra (Villava).	100	100	103. Papel.

La cotizacion oficial diaria de los valores del Estado y de varias compañías mercantiles, se exhibirá al que lo desee, en la misma Correduría.

ra lograr los aplausos que repetidas veces les prodigó el público.

Hoy seguramente se llenará todo el Teatro con la representación de «*Los Comediantes de Antaño*» Bien merece la empresa, los favores que el público la dispensa, ya que por complacerla, no omite ésta sacrificio alguno.

Hemos tenido ocasion de ver una preciosa cruz procesional que con destino á la parroquia de San Agustin, de esta ciudad, ha fabricado en Barcelona el acreditado industrial D. Francisco Isaura.

Dicha cruz, que se estrenará en la solemne procesion que ha de tener lugar mañana, es de estilo ojival florido, con tendencia al arte del Renacimiento, y se distingue por su elegante forma y esmerada ejecución de los detalles.

El Sr. Isaura, que ha sabido alcanzar una merecida reputacion como artista industrial, tanto en nuestro país como en el extranjero honra á España y muy particularmente á la inteligente y laboriosa Cataluña.

Leemos en la Crónica Riojana, de Logroño.

«Un horroroso crimen se perpetró el jueves pasado por la mañana entre Torres y Sansol. Segun se nos refiere, un hombre encontró en un atajo que hay á la vista de la carretera á una mujer con quien sin saber el motivo se le vió luchar tan ciegamente que á pesar de las voces de los Guardias civiles que corrían á departilos le dió una navaja á la infeliz, que se hallaba en cinta ocasionándole la muerte instantánea. Allí mismo fué preso el criminal.»

Ayer llegó á esta ciudad procedente de Tudela la comision del Ayuntamiento que marchó á la Ribera con objeto de elegir los toros que han de ser lidiados en las próximas fiestas de San Fermín.

Este año no se podrán lidiar toros de la ganadería de Zaldueño, por no reunir el ganado las condiciones necesarias.

Ayer marchó con direccion á Pnente la Reina, y en comision del servicio, el ilustrado ingeniero militar, capitán del cuerpo, D. Octavio Alvarez.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. DE LA ESTACION DE PAMPLONA.

Resúmen de la tercera década del mes de Mayo de 1882.

Altura medio barométrica á 0° y en milímetros	721,6
Id. máxima	727,6
Id. mínima	716,3
Temperatura media, en centigrados	17,6
Id. máxima á la sombra	35,2
Id. mínima á la sombra	27,6
Id. máxima al sol	40,1
Id. mínima por irradiacion	6,8
Humedad relativa media	83
Id. absoluta media, en milímetros	9,0
Direccion dominante del viento	N.O.S.O.
Velocidad media del viento por dia, en kilometros	241
Lluvia total, en milímetros	21,4
Evaporacion media, de milímetros	8,1

Cultos religiosos.

Martes: San Pedro y compañeros mrs.
En San Saturnino: CUARENTA HORAS; se expone S. D. M. las seis y media y se reserva á las ocho y media.
En Santo Domingo: á las ocho el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus con el Señor expuesto.

Mercados.

Precios medios en el Almudi el dia 6 de Junio de 1882.
Trigo á 5'62 pesetas doble decalitros.
Trigo vendido 24 dobles decalitros.

Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almudi.

Trigo á » pesetas doble decalitros.
Trigo vendido » dobles decalitros.
Precio medio general de el Almudi y partidas.

Trigo á » pesetas doble decalitros.

Anuncios preferentes.

En la correduría de Ramon

Samamego, Plaza del Castillo número 17, se compra al contado cupones de la deuda exterior del 3 por 100, vencimiento el 30 de Junio al cambio de 44,50 por 100.

Aviso.

Debo participar á mis favorecedores y al público en general, la traslacion del centro de suscripciones que con el título «*La Puntualidad*» existía en la calle de S. Nicolás número 30 2º, al Paseo de Valencia número 8, primero en donde servira con la misma puntualidad y exactitud de siempre.

Al propio tiempo participo haber recibido un surtido de tapas para la encuernacion de la obra titulada *Nuestra Señora de Lourdes*.

C. CASTANY CAMPS.

Anuncio.

La agencia del que suscribe ha trasladado su domicilio al piso 1º de la casa número 68 de la calle Mayor, Pamplona.

BENITO BUSTINCE

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA

del Doctor Rodriguez.

Atemperante y depurativo de la sangre.

Este medicamento disminuye la plasticidad de la sangre, metoliza la circulacion, fructifica el estómago, evitando con su uso los apoplejias, y está muy recomendado en lo que se llama *vuelta de sangre*, tomando antes un ligero purgante. Se vende en Pamplona á cuatro pesetas el frasco en la Farmacia del Dr. Peña.

Fábrica de fuegos artificiales

de la viuda de Beastegui e hijo.—Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomienden en el arte pirotécnico, con la prontitud, esmero y equidad que ha tantos años tiene acreditadas.

Inmenso surtido en cohetes de todas clases. Dirigirse; Puerta Nueva, Pamplona.

Barca para paseo.—Desde el

sábado 27 del actual se establecerá una disposición de las personas que quieran recrearse dando paseos por el rio, limitandose estos á la distancia que media de la presa de la Magdalena á la de San Pedro.

La barca se hallará situada junto al molino de la citada presa.

El telegrafo.

Madrid 2—3 m.

Pamplona 3—37 m.

3 por 100 interior, al c.	50'05
Idem fin de mes	30'25
3 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	80'05
Idem pequenos	80'30
Oblig. de ferro-carriles	59'80
Banco de España	431
Ceulas II. al 5.	100'00
Idem al 6.	00'00
Billetes II. T. de Cuba	00'00

Ortiz de Zárate, gravemente enfermo Sardoal declarará hoy ruptura de benevolencia.

Lotería Nacional.—5.323, Madrid; 3.983, Barcelona; 4.815, Cartagena; 3.063, Badajoz; 10.367, Barcelona.

Consolidado (Bolsin) 29'95.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 centimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podra ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

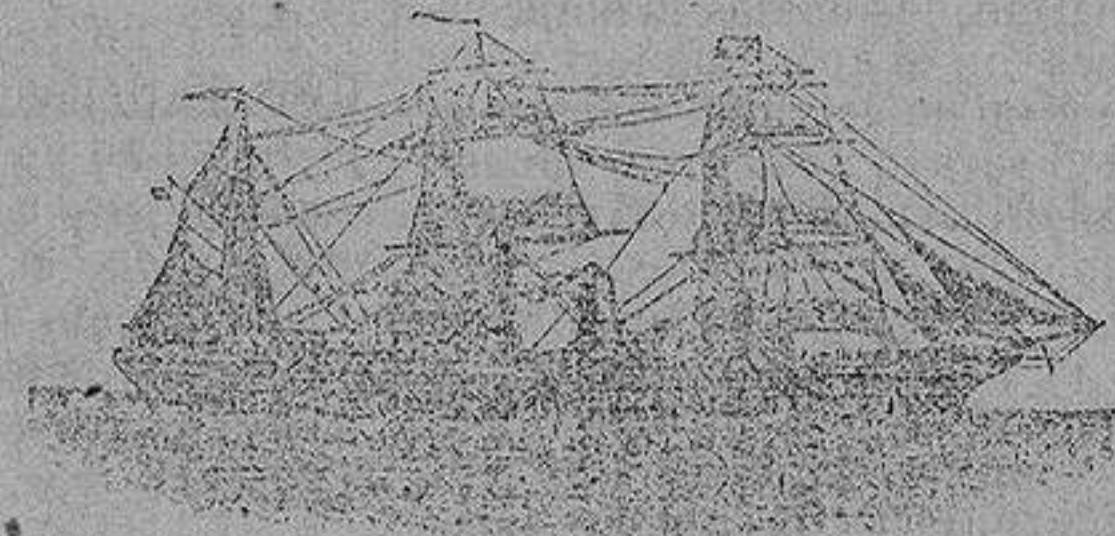
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, geringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.^o)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

Barcelona los días 4 y 25	
Valencia » 5	
Málaga » 7 y 27	DE GADA MES.
Cádiz » 10 y 30	
Santander » 20	
Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puertos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Viacris y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardient y pesa vino de Sallerón y Malligand.
10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán multitud de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-graíta, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comolor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas, de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. García